

La crisis del sistema de contratación pública en España: razones para el cambio y 25 propuestas de actuación

La transparencia como garantía de eficiencia

Resumen Ejecutivo

Resumen ejecutivo

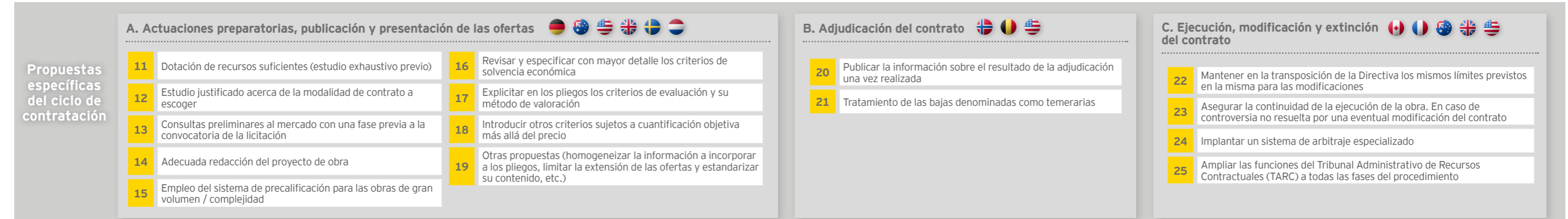
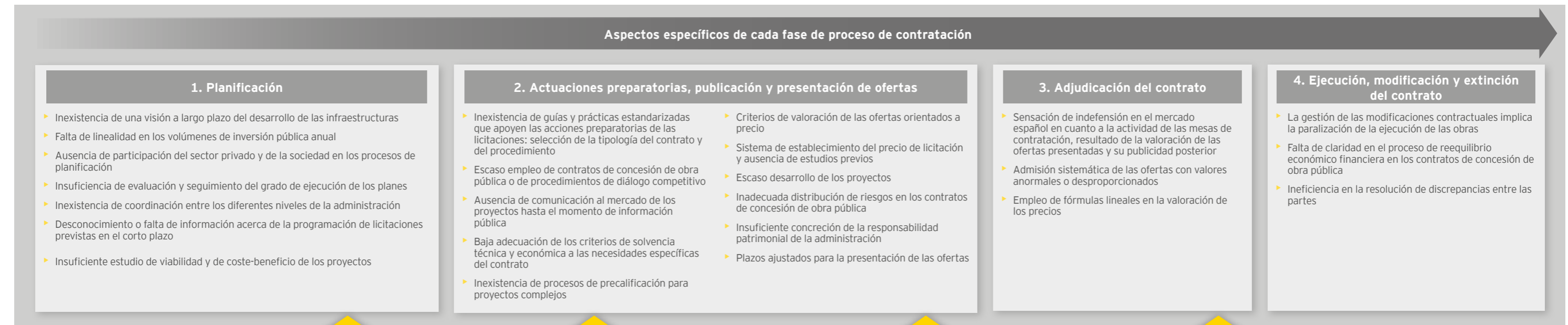
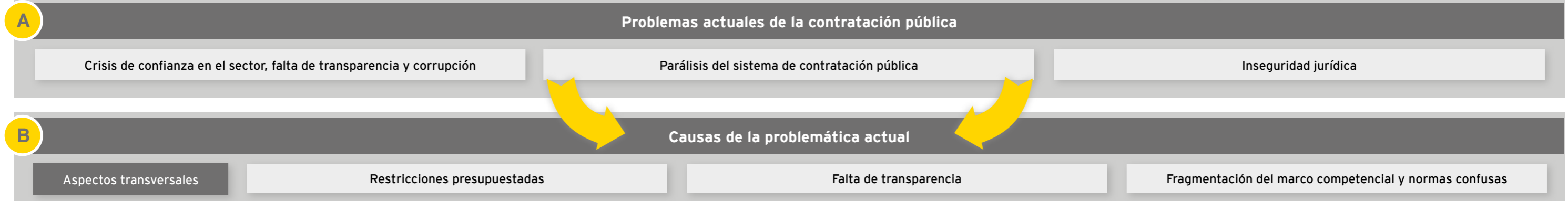
Las infraestructuras son un elemento crítico para el desarrollo económico y social de un país como factor de la producción y como sector económico en sí mismo (en términos de contribución al PIB y empleo). Recientes estudios abordan los impactos negativos de la acentuada disminución de volumen experimentada por la inversión pública durante los últimos años en España y proponen recomendaciones en materia de inversión y financiación al respecto.

Nuestro informe quiere completar estos análisis con una nueva perspectiva: la del deterioro del propio proceso de contratación pública que ha acompañado a la reducción de la inversión. Para ello, realizamos un diagnóstico de los problemas actualmente existentes, sus causas y, por último, las actuaciones que entendemos que deben acometerse para superar esta situación. Nuestra metodología ha incluido:

- ▶ El análisis de la normativa actual y de las nuevas directivas comunitarias, como punto de partida para el mejor entendimiento de todo el proceso y la primera identificación de los problemas asociados.
- ▶ La revisión de datos y de informes relevantes publicados en España en los últimos años en materia de inversión pública, contratación y transparencia; por entidades de reconocida independencia como la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, el Consejo Económico y Social, Transparencia Internacional o el Consejo General del Poder Judicial, entre otros.
- ▶ La realización de una exhaustiva serie de entrevistas y encuentros de trabajo con diferentes empresas y entidades relacionadas con este ámbito: asociaciones sectoriales en España y en Europa, representantes de las empresas del sector de la construcción y de la ingeniería y diferentes Administraciones Públicas; con el objeto de conocer en detalle y con ejemplos prácticos los problemas de la contratación y sus consecuencias en diferentes ámbitos como la obra pública y las concesiones; así como para las empresas privadas y las propias administraciones.
- ▶ El estudio de las mejores prácticas internacionales en materia de contratación pública, abarcando ocho países europeos (Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Noruega, Portugal, Reino Unido y Suecia) así como cuatro adicionales reconocidos internacionalmente por sus técnicas de contratación pública en diferentes ámbitos (Australia, Canadá, Chile y Estados Unidos).

Nuestro objetivo principal es promover un entorno jurídico estable y adecuado en la materia, así como una aplicación de la norma que, unida a una serie de actuaciones que consideramos imprescindibles, garanticen un entorno de transparencia en la contratación que contribuya a superar los importantes obstáculos existentes al desarrollo de infraestructura pública con criterios de calidad, eficacia y eficiencia. La implantación de estas medidas, razonables y viables, permitirá un desarrollo de los procesos de contratación pública mucho más eficaces, como medio imprescindible para la consecución de unas inversiones públicas en infraestructuras con la calidad necesaria y capaces de cumplir los objetivos económicos y sociales que se fijen para ellas y que, en definitiva, han de concretarse en una economía más sólida, próspera y sostenible para nuestro país.

A continuación resumimos de manera gráfica las conclusiones del informe en cuanto a los problemas asociados con la contratación pública, sus causas y las 25 recomendaciones que han de ponerse en práctica para la consecución de los objetivos señalados.



Acerca de EY

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, asesoramiento en transacciones y consultoría. Los análisis y los servicios de calidad que ofrecemos ayudan a crear confianza en los mercados de capitales y las economías de todo el mundo. Desarrollamos líderes destacados que trabajan en equipo para cumplir los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés. Con ello, desempeñamos un papel esencial en la creación de un mundo laboral mejor para nuestros empleados, nuestros clientes y la sociedad.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (*company limited by guarantee*) y no presta servicios a clientes. Para ampliar la información sobre nuestra organización, entre en ey.com.

© 2017 Ernst & Young, S.L.
Todos los derechos reservados.

ED None

La información recogida en esta publicación es de carácter resumido y solo debe utilizarse a modo orientativo. En ningún caso sustituye a un análisis en detalle ni puede utilizarse como juicio profesional. Para cualquier asunto específico, se debe contactar con el asesor responsable.

ey.com/es